

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de mayo de 1968 por la que cesa por fallecimiento en el Servicio de Correos de la Guinea Ecuatorial el funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Julio Travesi Laliga.

Ilmo. Sr.: Cesa por fallecimiento, ocurrido el día 21 de abril próximo pasado, en el Servicio de Correos de la Guinea Ecuatorial, don Julio Travesi Laliga, funcionario del Cuerpo Técnico de Correos.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de mayo de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 29 de mayo de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Jenaro López Ramos. Sucesor de Matías López, S. A. El Escorial (Madrid).—Retirado: 21-5-68.

Capitán de Complemento de Infantería don Luis Marrón Casadaban. A03PG. Administración de Hacienda. Segovia.—Retirado: 16-5-68.

Capitán de Complemento de Artillería don Nicolás Moreno Toncas. Jefatura 7.ª Zona Servicio Nacional del Trigo. Mérida (Badajoz).—Retirado: 18-5-68.

Teniente de Complemento de Infantería don André García Castro. Prisión del Partido. Figueras (Gerona).—Retirado: 16-5-68.

Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Martín Correa. A03PG. Ministerio de Industria. Alicante.—Retirado: 16-5-68.

Teniente de Complemento de Infantería don José Sánchez García. Ayuntamiento de Murcia.—Retirado: 8-3-68.

Teniente de Complemento de Caballería don José Suñer Gisbert. Organización Nacional de Ciegos. Arucas (Canarias).—Retirado: 18-5-68.

Teniente de Complemento de Artillería don Joaquín Méndez González. Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña).—Retirado: 11-5-68.

Teniente de Complemento de Sanidad don José Paz Toro. Banco de España. Sucursal de Don Benito (Badajoz).—Retirado: 20-5-68.

Teniente de Complemento de Aviación (S. T.) don Mateo Garriga Febrer. Ayuntamiento de Palma de Mallorca.—Retirado: 27-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don José Calleja Cano. Empresa «La Madrileña». Córdoba.—Retirado: 17-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Pedro Gómez Vidal. A03PG. Delegación de Hacienda. Cáceres.—Retirado: 19-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Miguel Moreno Martín. Hospital Militar de Madrid.—Retirado: 16-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Pérez Godoy. Parque Central de Transmisiones del Aire en Getafe (Madrid).—Retirado: 18-5-68.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Fernando Carrasco Alhaja. A03PG. Delegación de Hacienda. Cáceres.—Retirado: 19-5-68.

Reemplazo voluntario

Brigada de Complemento de Infantería don Lorenzo Domínguez Barquero.—Retirado: 22-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Abelardo Fernández Correa.—Retirado: 13-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Fernando Gaya Márquez.—Retirado: 13-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Melchor García Quetglas.—Retirado: 15-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Angel Morán Palacio.—Retirado: 19-5-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Morilla Reyes.—Retirado: 15-5-68.

Brigada de Complemento de Artillería don Justino Sanz Pastor.—Retirado: 14-5-68.

Brigada de Complemento de Ingenieros don José López Iglesias.—Retirado: 20-5-68.

El personal relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 29 de mayo de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 3 de junio de 1968 por la que se resuelve el concurso número 4/1968, para ingreso en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: Vista la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 16 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 22 del mismo mes) por la que se convocó el concurso número 4/1968, para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado entre el personal retirado por edad con categoría de Suboficial o inferior de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada.

De conformidad con el Decreto 2704/1965, de 11 de septiembre,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La resolución de dicho concurso y, consecuentemente, el nombramiento de funcionarios del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado a favor de los concursantes que figuran en la relación inserta a continuación de esta Orden y su destino a los Ministerios y localidades que asimismo se citan.

Segundo.—Por dicho empleo percibirán:

El 50 por 100 del sueldo que disfrute un funcionario del Cuerpo General Subalterno.

Aumentos por trienios en razón del sueldo que perciban.
Las dos pagas extraordinarias (si hacen renuncia expresa a las que les corresponda por su situación de retirados) señaladas en el artículo 7.º de la Ley de Retribuciones en la cuantía en el mismo fijada, con las modificaciones progresivas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre.